

## **Formación integral en salud a mujeres: necesidad socio comunitaria en potosí Bolivia**

---

### ***Integral education in health to women: a social and community need at Potosi, Bolivia***

**Lic. Sandra Mendoza Laurean.** Post Grado UATF Universidad Autónoma Tomás Frías. Potosí. Bolivia Correo electrónico: [sandramendoza88@yahoo.es](mailto:sandramendoza88@yahoo.es)

**Dr. C. Mirta García Leyva.** Profesor Titular y consultante. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba,

Correo electrónico: [emmanueldejesus@cubarte.cult.cu](mailto:emmanueldejesus@cubarte.cult.cu)

**Dr. C. Yoanka Rodney Rodríguez.** Profesor Titular. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba,

Correo electrónico: [yrodney@infomed.sld.cu](mailto:yrodney@infomed.sld.cu)

Recibido: octubre 2016

Aprobado: abril 2017

---

#### **Resumen**

El presente trabajo constituye la necesidad de valorar la formación integral en salud a mujeres en situación de marginalidad de las comunidades rurales del cantón Chulchucani del municipio de Potosí. Las mujeres no toman ni asumen una conciencia de lucha por mejorar sus condiciones de vida. Ellas y los niños forman una población vulnerable, con condiciones de salud deficientes con altos índices de morbilidad materna e infantil.

La marginación de la mujer en los diferentes ámbitos social, educación y salud ha constituido un problema y una carencia en la formación integral en salud al generar una serie de limitantes en el desarrollo personal de la salud de la mujer. Con la formación integral en salud tendrán la capacidad de utilizar los servicios y prestaciones, implantadas de acuerdo a las políticas gubernamentales, para garantizar la salud de la familia, comunidad y la toma de conciencia respecto a su realidad, que contribuirá al protagonismo de las mujeres en el desarrollo individual, familiar, local y departamental enfocado en el nuevo paradigma del vivir bien

**Palabras clave:** *educación, formación integral, salud, mujeres, marginalidad, socio comunitaria.*

#### **Abstract**

The present work is the need to assess the comprehensive training in health to women in situation of marginalization of the rural communities of the canton Chulchucani of the municipality of Potosi. Women do not take or assume a consciousness of struggle to improve their conditions of life .The women and children are a vulnerable population, with poor health conditions with high rates of maternal and child morbidity.

The marginalization of women in different areas of social, education and health has been a problem and a lack of comprehensive training in health generating a series of limitations in the personal development of women's health. With the comprehensive training in health will have the ability to use the services and benefits, implanted in accordance to the policies of the government to ensure the health of the family, community and awareness of their reality. That will contribute to the role of women in individual development, family, local and departmental focused on the new paradigm of the live well.

**Keywords:** *education, integral formation, health, women, marginality, socio comunitarian.*

---

## Introducción

Históricamente la representación social de ser mujer está signada por un sistema de opresión y una subordinación económica, social, cultural, política, sexual e ideológica.

En América Latina, el principal factor que provoca la marginalidad y la exclusión, está dado porque la gran mayoría de su población no goza de una adecuada educación.

Entre una de las causas principales para que las mujeres de las comunidades rurales del Municipio de Potosí carezcan de una educación es la situación de pobreza, analfabetismo, deserción escolar y otros factores, así nace la mujer marginal excluida y por ende carente de una formación integral en salud.

La falta de una formación integral en salud provoca los altos índices de morbimortalidad materna e infantil, porque un gran porcentaje de estas mujeres no conocen las políticas de salud como las prestaciones del Seguro Universal Materno Infantil (SUMI), las políticas de Salud Familiar e Intercultural (SAFICI) orientadas hacia la promoción, prevención, rehabilitación y curación con proyección al mejoramiento de la calidad y situación de vida.

Yapú M. Coordinador del PIEB Programa de investigación estratégica en Bolivia 2010 señala que: "Las mujeres al no conocer sus derechos y deberes de la salud tienen limitaciones al acceso de estos" (1).

La formación integral en salud tiene la misión de formar futuras mujeres que conozcan en su integralidad la salud y su constante interacción con la sociedad, al aportar la cultura general integral y necesaria, que permita satisfacer las necesidades de salud de nuestro pueblo. Es una alternativa técnicamente factible y socialmente pertinente la formación integral en salud. Esta formación permitirá un acercamiento a las actitudes de las mujeres en cuanto al pensamiento respecto a la salud. Con ello se podrán establecer estrategias más pertinentes para el trabajo interdisciplinario.

Al laborar directamente con mujeres como profesionales en salud se tiene la oportunidad de intervenir en todos los factores que condicionan la salud de las mujeres de las comunidades rurales del municipio de Potosí donde los índices de enfermedades prevalentes, abortos, mortalidad materna e infantil son alarmantes, es por ello que nos proponemos mediante este trabajo valorar la necesidad de la formación integral en salud en las mujeres en situación de marginalidad del cantón Chulchucani del municipio de Potosí.

## Desarrollo

### La formación integral en salud fundamentos generales

En los últimos años se está dando mucha importancia a la formación tanto desde el ámbito académico, como desde las instituciones y la práctica. Para comprender el porqué de esta situación es necesario conocer, en primer lugar qué se entiende por formación y examinar los beneficios que pueden suponerle. Por tanto, la formación es necesaria para mantener la capacidad competitiva de los sujetos y sus niveles de eficacia.

Subieta T. Directora nacional del proyecto salud materno infantil en el 2013 planteó que: “la formación como la adquisición de conocimientos, capacidades y actitudes de forma que estos se plasmen en una personalidad especialmente apta para el ejercicio de una determinada actividad” (2).

En cuanto a la palabra integral es la parte de un todo que forma parte de la composición de éste pero sin serle esencial, lo que quiere decir que el todo puede subsistir aún sin la parte integral. Esto puede verse con algunos componentes del cuerpo humano: los brazos o las piernas hacen a la integridad del cuerpo, pero éste sigue siendo cuerpo aún sin la presencia de las extremidades.

Divisscher Marc N A. Director de las OENGEDES ha expresado que se puede definir la formación integral “como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano” (3).

El desarrollo de la *formación integral* se da mediante todo lo que intencionalmente educa. En definitiva la formación Integral sirve, entonces, para orientar procesos que busquen lograr, fundamentalmente, la realización plena del hombre y de la mujer. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humano se forma para sí mismo y para mejorar él mismo, sino que lo hace en un contexto socio-cultural determinado con el objetivo de mejorarlo.

La formación integral ha de constituir una oferta generadora de valor tanto curricular como de impacto educativo y social en la población con necesidades educativas. Es la capacidad competitiva de alcanza diferentes niveles de conocimiento como fortalecimiento organizacional, fortalecimiento socio-político pastoral, en salud y educación.

Definir salud resulta complicado, pero definir *salud integral* lo es mucho más. El Programa de coordinación y salud integral PROCOSI define la “Salud Integral como un proceso dinámico de interrelación entre el individuo y su entorno social, económico, cultural, ambiental y político; que contribuye a su bienestar físico, mental, social y espiritual” (4).

Es por ello que la formación integral en salud son las acciones educativas que realiza el personal de salud con el fin de capacitar a las mujeres en el manejo de problemas de salud, en las acciones de promoción de la salud, en la detección precoz de la enfermedad y la orientación en el tratamiento de las mismas.

La formación y capacitación en salud permite a las comunidades enfrentarse, en la forma más conveniente con sus verdaderos problemas de salud. Así estarán mejor situadas para adoptar decisiones racionales acerca de la atención primaria en salud y para conseguir de los demás niveles del sistema nacional de salud el apoyo que realmente sea necesario.

Arancibia J., expresa “la formación integral en salud abarca la promoción prevención curación rehabilitación de las enfermedades en lo psicológico, social, espiritual y no meramente lo físico” (5). Así mismo, la salud puede focalizar su accionar: de acuerdo a las tendencias del perfil de salud y los desafíos del sistema de salud

### **La educación para la formación integral en salud**

Rodríguez M. coordinadora del programa *Aprendamos cantando* opina que “La situación de la escolarización de las mujeres en América Latina es, hoy por hoy, todavía una problemática. Hay un primer grupo de países que tiene una alta cobertura en educación básica, cercana o superior al 90%, Argentina, Chile, Cuba, Panamá y Uruguay. Bolivia con bajas coberturas en educación básica por su dramática situación” (6).

Si se analiza específicamente la situación educativa de las mujeres, se observa que la causa o factor principal es el nivel de pobreza que existe y por ende el bajo nivel de la escolarización femenina.

La tarea más urgente que puede contribuir a la eliminación de la pobreza, es elevar los niveles educativos de los sectores de población que se hallan en situación de mayor exclusión, asegurar la igualdad de acceso a la educación, eliminar el analfabetismo en las mujeres. El objetivo fundamental es la incorporación del máximo de mujeres a la educación, y la adquisición de instrumentos básicos de formación y capacitación en salud.

Con las políticas del actual gobierno boliviano se han implementado estrategias para eliminar el analfabetismo como el programa *Yo sí puedo, Aprendamos cantando, Post alfabetización* entre otros, para contribuir a reducir los niveles de pobreza exclusión y marginalidad. Los proyectos educativos que trabajan con las líneas del gobierno han contribuido con esta tarea al conformar puntos de alfabetización en el área rural y urbano dando mayor prioridad al grupo más excluido y vulnerable de la población: las mujeres.

Es fundamental, por lo tanto, conseguir que todo el país entienda la importancia y el valor de la educación, para la formación integral en salud que favorecerá al desarrollo del individuo y así una mejor salud y calidad de vida

El derecho de la mujer a una educación es sin duda uno de los más importantes derechos sociales, fundamental para el desarrollo individual y social, el desarrollo de la personalidad y para reforzar el respeto por los derechos en condiciones de equidad y dignidad. La Campaña Global por la educación, sostiene que debido a que la educación es tan crucial para mejorar la salud y aumentar los ingresos, la falta de educación hace que las mujeres no conozcan los aspectos importantes de la salud a pesar de las orientaciones, charlas emitidas por el personal de salud de los

ministerios u organizaciones no gubernamentales sobre temas de prevención, promoción en salud, su nivel de educación no permite que reciban la información tal como se las emite, así mismo no tienen la misma capacidad de asimilación que tiene una persona que haya cursado estudios.

El analfabetismo incide en la formación integral en salud y en la calidad de vida de estas mujeres, por falta de educación no conocen la realidad de las altas tasas de mortalidad materna, por la poca o nada de información sobre los derechos, deberes, políticas de la salud.

Las mujeres analfabetas por la falta de educación, pobreza y una formación integral en salud no conocen las políticas establecidas por el actual gobierno siendo una causa para incrementar las altas tasas de mortalidad materna.

Morales J. C., expresó que: “la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda su vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común” (7). Es importante destacar la educación como instrumento de liberación implantada en los temas de formación en salud, con miras a una participación ciudadana equitativa crítica en la toma de decisiones en los diferentes acontecimientos o sucesos en las políticas de salud en la actual coyuntura, que refleja la lucha por mejorar las condiciones de vida solicitando y exigiendo al estado sus demandas en el ámbito de la salud

Subieta T., considera que: “la educación para la salud comprende las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la *alfabetización sanitaria*, incluida la mejora del conocimiento de la población en relación con la salud y el desarrollo de *habilidades personales* que conduzcan a la salud individual y de la comunidad” (8). La educación para la salud aborda no solamente la transmisión de información, sino también el fomento de la motivación, las habilidades personales y la autoestima, necesarias para adoptar medidas destinadas a mejorar la *salud*.

La educación para la salud incluye no sólo la información relativa a las condiciones sociales, económicas y ambientales subyacentes que influyen en la *salud*, sino también la que se refiere a los *factores de riesgo* y *comportamientos de riesgo*, además del uso del sistema de asistencia sanitaria. Es decir, la educación para la salud supone comunicación de información y desarrollo de habilidades personales que demuestren la viabilidad política y las posibilidades organizativas de diversas formas de actuación dirigidas a lograr cambios sociales, económicos y ambientales que favorezcan la *salud*.

La formación integral en salud está destinada a mejorar la salud, prolongar la vida y mejorar la calidad de vida de las poblaciones mediante la promoción, de la salud, la prevención de la enfermedad y otras formas de intervención sanitaria.

## **El entorno socio comunitario. Referencia necesaria**

Comunitario es todo aquello propio relacionado o vinculado con una comunidad es decir es aquel grupo o conjunto de seres humanos que comparten diversos elementos en común como pueden ser las costumbres, un idioma valores tareas ubicación geográfica, estatus social, roles, etc.

Comunitario se denomina a todas las actividades y trabajos que una persona, grupo o asociación realiza en función del bien común de una zona geográfica o grupo que por alguna cuestión no pueden lograrlo por sí mismos. La palabra social permite referir a aquello que es propio de la sociedad o en su defecto que es relativo a la misma.

La formación integral en salud es una necesidad socio comunitaria porque tiene un enfoque relacionado con la atención de la comunidad en busca de promocionar y proteger la salud como así también la adquisición de hábitos saludables lo que genera propuestas de mejoramiento de la calidad de vida local.

La formación en salud es una necesidad socio comunitaria porque la salud es una construcción del conjunto de la población, la formación en salud es una estrategia que permitirá el abordaje de las necesidades sentidas de la población, para lograr de su parte una participación activa y responsable en cuanto a estilos de vida, para lograr la resolución o disminución de los problemas, mediante modificaciones de los hábitos perjudiciales para la salud.

En las comunidades existen poblaciones que se encuentran expuestas a diversas influencias culturales en relación a sus hábitos de salud para las cuales se deben activar acciones en red que los posicionen con una base de conocimientos apropiados para actuar correctamente a favor de su autocuidado. La *salud-enfermedad* es el producto de todos los determinantes ambientales, económicos y sociales, que están, en contacto con la población y el individuo en forma dinámica. Es necesario trabajar con la población en acciones tendientes a la promoción de la salud y es el proceso que nos permitirá fortalecer los conocimientos, aptitudes y actitudes de las personas para participar de manera activa en el cuidado de su salud y para optar por estilos de vida saludables, facilitar el logro y conservación de un adecuado estado de salud individual, familiar y colectivo mediante actividades de participación social, comunicación educativa y educación para la salud.

La participación de la comunidad en el campo sanitario ha sido identificada como un factor clave para explicar el mejoramiento de la salud. Tal reconocimiento fue confirmado en la Conferencia de Alma Ata, la cual fue organizada por la OMS y UNICEF en 1978. En dicha oportunidad, se avanzó sobre la idea de que el progreso en el campo de la salud no era sólo el resultado de avances biomédicos y tecnológicos sino que la participación de la comunidad, la familia y como eje primordial la mujer, tanto desde el nivel central mediante la implementación de programas nacionales o subnacionales, como desde el nivel local a través de la iniciativa de las propias organizaciones de base, contribuían a fortalecer lo que, a partir de dicha conferencia, se reconoció mundialmente como la estrategia de Atención Primaria de Salud.

## Conclusiones

La formación integral en salud es garantizar el acceso, al servicio con calidad y en condiciones de equidad de las mujeres al sistema de salud e incentivar una cultura hacia la promoción de ésta al implementar programas de promoción, prevención y atención en salud integral así como el acceso de las mujeres de todas las edades, culturas, etnias, condiciones y opciones sexuales.

La investigación sobre pautas culturales de auto-cuidado de la salud con perspectiva de género garantiza a las mujeres autonomía sexual y reproductiva, permite brindar información y medios para ejercerla sin riesgos y disminuir las situaciones que generan vulnerabilidad en la seguridad de las mujeres.

La formación integral en salud a mujeres ha abierto espacios para que puedan enfrentar los desafíos de la enfermedad y así prevenir o evitar complicaciones posteriores y mejoren su nivel de vida, es una forma de generar conciencia en las mujeres sobre los problemas de salud, que permitan coadyuvar a la solución de los mismos, evitar lo brotes epidémicos y contribuir a la reducción de la morbilidad materna.

## Referencias Bibliográficas

1. Yapú M. Políticas educativas, interculturalidad y discriminación. Estudio de caso: Potosí. Bolivia: La Paz Fundación PIEB. Edición Víctor Orduña; 2011, p. 77.
2. Subieta Serrano T. Sumisión a la emancipación. Elaboración edición contexto proyecto salud materno infantil. (1ra ed.). Imprenta Santiago SRL; 2013, p. 33- 45.
3. Devisscher L., MARC N A. Las OENEGEDES (Organizaciones no gubernamentales) En: tiempos de vivir bien el caso de Bolivia. Centro de estudios y proyectos SRL (CEP). (1ra ed.). La Paz. Bolivia: Organizaciones no gubernamentales; 2013, p. 94.
4. PROCOSI. Programan de coordinación en salud integral es una red de calidad constituida por 25 organizaciones nacionales e internacionales. Salud integral y desarrollo. (3ra. Ed.). Bolivia: SRL; 2012, p. 34.
5. Arancibia Garrón J. Aprendamos a cuidar nuestra salud con buena alimentación Manual de Nutrición. Sucre. Bolivia: Editores Impresión industrias graficas QoriLlama, p. 3.
6. Rodríguez Cely M. Aprendamos Cantando. (1ra Ed.). La Paz. Bolivia; 2008, p. 45.
7. Morales Ruiz J C Formación integral y profesionalismo medico una propuesta de trabajo en aula. (Tesis en opción al grado científico de Doctor). Bogotá. Colombia: Facultad de Medicina Veguera Editores SL; 2009.
8. Subieta Serrano T. Empoderamiento de las mujeres de bajo yogeta. La Paz. Bolivia: impreso en. Edición II; 2016.